

Elaboración y Certificación Ecológica de Productos Agroalimentarios

La Cámara de Comercio de Cuenca ha diseñado un taller para el Programa Cuenca Piemsa, cofinanciado por la Diputación Provincial de Cuenca y la Unión Europea en el marco del programa operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2007-2013, eje 5 Desarrollo local y urbano, Tema prioritario 61 Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural, municipios de tamaño pequeño y mediano con un porcentaje de ayuda del 70%.

A través de este taller se explicará la **Elaboración y Certificación Ecológica de Productos Agroalimentarios**. También se realizará una **cata de vino ecológico**.

9 de abril de 2011

19.30 Certificación de Productos Ecológicos Agroalimentarios.

21.00 Cata de Vino Ecológico.

Lugar de celebración

Casa de Cultura “Sanchos y Quijotes” de Villamayor de Santiago. Avda. Olímpica nº 3 - 16415

DATOS DE INTERÉS

Para información e inscripciones pueden dirigirse al Dpto. de Medio Ambiente de la Cámara:

Calderón de la Barca, 12. 16001 - Cuenca

T. 969 240 837 / medioambiente@camaracuenca.org

Puede asistir cualquier tipo de participante.

Plazas Limitadas.

Plazo de inscripción hasta el 8 de abril de 2011



Taller

“Elaboración y Certificación Ecológica de Productos Agroalimentarios”

Nombre y apellidos:

DNI / Permiso de residencia:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento:

Dirección particular:

Nombre empresa:

Dirección empresa:

Teléfono:

Correo electrónico:

Minusvalía reconocida: SI NO

Trabaja: SI NO

Nivel de estudios terminados:

(*). Declara bajo su responsabilidad que todos los datos expuestos son ciertos. Autoriza a la Excelentísima Diputación Provincial de Cuenca al tratamiento automatizado y cesión de los datos personales aquí reflejados para el seguimiento y justificación, incluyendo cualquier actividad directamente relacionada con su objeto y fin social. Los datos personales se tratarán informáticamente o se archivarán de forma manual estructurada con el consentimiento del/de la candidato/a, quien tiene derecho a decir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin para el que fueron recogidos. Asimismo, el/la alumno/a firmante afirma conocer los derechos y las obligaciones que le son aplicados. Se informa a los beneficiarios que la aceptación de la financiación implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d) del Reglamento (CE) nº1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006.

